ESPAÑA ECUADOR

24 de mayo de 2016 | Actualizado: Lunes a las 21:25

redacción médica









OPINIÓN > Tú también tienes Opinión

¿'Sorpasso' competencial a Enfermería?



José Antonio Ávila, presidente del Cecova

Lunes, 23 de mayo de 2016, a las 16:50

No vayan a creer que el único 'sorpasso' al que podemos asistir es al que algunos dicen que puede producirse en la convulsa situación política que vive nuestro país. En el ámbito sanitario también podemos asistir a uno de estos fenómenos, cuyo concepto popularizó Julio Anguita allá por los años noventa en su intento de desbancar al PSOE del poder y ahora ha vuelto a ponerse muy de moda por motivos similares.

Y sí, como digo, también podemos tener 'sorpasso' en el ámbito sanitario. 'Sorpasso' a la profesión de Enfermería, y más en concreto, a las competencias y campos de actuación de este colectivo. Sí, no se extrañen, no nos presentamos a las elecciones generales, ni andan los partidos políticos preocupados porque podamos adelantarles en intención de voto. El 'sorpasso' a la profesión enfermera puede venir desde otras profesiones del ámbito de la salud en su legítimo derecho de adaptación o readaptación a las nuevas circunstancias sociosanitarias, económicas y empresariales de la sociedad actual, con el objetivo de no perder protagonismo profesional, interlocución administrativa ni posicionamiento sanitario.

Me explicaré. El desarrollo de la profesión enfermera se encuentra en una situación de parón o estancamiento que es el caldo de cultivo perfecto para ello. Nos han cuestionado y cercenado nuestra capacidad de actuación con respecto a la prescripción. Nuestras especialidades no tienen apenas refrendo laboral efectivo en líneas generales y, en concreto, en la Comunidad Valenciana esperábamos mucho del cambio y lo único que vemos es que se cuenta con los maestros, no con las enfermeras, para la educación para la salud. Se nos obvia a la hora de configurar los equipos de valoración de la dependencia, se nos ignora en el diseño de nuevas políticas de salud, no se acaba de apostar por las enfermeras como los agentes sobre los que basar la atención a la cronicidad, no se conoce ni tampoco se da la oportunidad a la gestión enfermera al más alto nivel sanitario...

Una amplia relación de sinsentidos que podríamos hacer mucho más extensa y que a lo que está abocándonos es a una falta de reconocimiento que, sin duda, genera las condiciones idóneas para no poder luchar en igualdad de condiciones con aquellos otros profesionales y trabajadores de la sanidad que pretenden, en aras de su supervivencia, acabar el 'sorpasso' asumiendo tareas y ámbitos de actuación propios de Enfermería. Y todo ello con la connivencia de la Administración sanitaria, quien con su actitud ninguneadora para con la enfermeras está propiciando dicho fenómeno. Lo venimos anunciando desde hace tiempo y hay una especie de inacción muy peligrosa entre el colectivo a la que o se pone fin o puede ponernos el fin a nosotros.

Es hora de que sindicatos, sociedades científicas, universidades y todos los frentes institucionales que conformamos Enfermería hagamos piña y recuperemos el terreno que estamos perdiendo. Ya hemos dicho en numerosas ocasiones que estamos en el momento del tránsito de un paradigma a otro: del curar al cuidar. Y es en el cuidar donde tenemos, y por ley, nuestro ámbito natural de actuación. Así que hay que aprovechar la coyuntura para reivindicarse, reubicarse y situarse donde nos corresponde.

Me preocupa leer los resultados de estudios e informes que indican que los ciudadanos recurren en mayor medida a médicos y farmacéuticos para consultar sobre problemas relacionados con su salud. Problemas, muchos de ellos, que pueden ser resueltos perfectamente por las enfermeras.

Y es que tenemos que aprovechar que sabemos y tenemos constatados los beneficios de nuestro trabajo en cuanto a ahorro de costes para el sistema sanitario. Nadie nos puede decir que somos vendedores de humo en ese sentido. Y si no estamos juntos y vamos unidos y somos capaces de convencer de que debemos estar ahí por lo que hacemos y por lo que aportamos van a venir otros, y ya lo están haciendo, a comernos el terreno y a condenar a nuestros jóvenes egresados a la inmigración ante la no necesidad de más plazas enfermeras en el Sistema Nacional de Salud.

Veremos por dónde vienen los 'sorpassos' y a quién acaban afectando. Espero que no nos llevemos una sorpresa desagradable por lo que nos toca en el ámbito competencial sanitario. Algunos pensaran que me estoy poniendo la tirita antes de tener la herida, ¡ojalá lleven razón!, pero lo cierto es que nos están ganando terreno social y mediático de forma muy rápida ante la pasividad del colectivo sanitario más numeroso, nosotros, la profesión de Enfermería.

MÁS ARTÍCULOS

Carta del presidente del Colegio de Enfermería de Madrid a los colegiados/as (el 03 de mayo de 2016)

Reflexiones de nuestro día a día (el 25 de abril de 2016)

¡Con el Ejército hemos dado! (el 04 de abril de 2016)

A todos los directivos de Enfermería: agradecimiento a los que ya no están; bienvenida a los nuevos (el 25 de marzo de 2016)

Essure: ¿Y ahora qué? (el 05 de febrero de 2016)

Unidad sindical entre médicos y enfermeros (el 29 de enero de 2016)

Prescripción enfermera: ¡algo tendría que decir el Gobierno! (el 21 de enero de 2016)

Médicos madrileños, ¡a votar! (el 04 de enero de 2016)

Prescripción Enfermera: ya sé qué pedirle a los Reyes Magos (el 28 de diciembre de 2015)

Día Mundial del Sida: Reflexionando sobre los últimos 15 años (el 28 de noviembre de 2015)

Ernest Lluch y Enfermería: La recimentación de la sanidad valenciana (el 23 de noviembre de 2015)

Unas mentiras que marean (el 31 de octubre de 2015)

En España no sobra ni el presidente de Satse (el 30 de octubre de 2015)

Prescripción enfermera, ¿existe o no? (el 22 de octubre de 2015)

Gestión clínica: defender la sanidad pública (el 19 de octubre de 2015)

Calidad en los informes sobre calidad (el 19 de septiembre de 2015)

Lo correcto y lo incorrecto (el 15 de septiembre de 2015)

La Fadsp y los servicios sanitarios (el 15 de septiembre de 2015)

Sobre las listas de espera en la Región de Murcia (el 03 de agosto de 2015)

¡Enhorabuena Susana! (el 02 de agosto de 2015)

¿Y por qué no podía haber sido una enfermera? (el 30 de junio de 2015)

Con el esfuerzo de todos: 38 años de sanidad española en la etapa democrática actual (el 18 de junio de 2015)

Las fisuras del 16/2012, un riesgo para la salud (el 15 de junio de 2015)

Curación y cuidados (el 04 de junio de 2015)

Controversias entre médicos y enfermeros: la provocación de un escenario alejado de la realidad (el 20 de mayo de 2015)

Responsabilidad en política y gestión: las decisiones de hoy condicionan el futuro (el 16 de mayo de 2015)

Un caldo de cultivo inapropiado (el 08 de mayo de 2015)

De la Igualdad y otros demonios (el 24 de abril de 2015)

Día Mundial de la Salud 2015 en Ingesa (el 07 de abril de 2015)

Semana Santa con la cruz a cuestas de la prescripción enfermera (el 30 de marzo de 2015)

ver más artículos



Copyright © 2004 -2016 Sanitaria 2000

Conforme con: XHTML 1.0, CSS 2.1













| Soporte Válido 1/05-W-CM: La información que figura en esta edición digital está dirigida exclusivamente al profesional destinado a prescribir o dispensar medicamentos por lo que se requiere una formación especializada para su correcta interpretación |